

**CREDITO – REUNIFICADORAS**

**Negocio reunificadoras deuda crecerá 35% este año y esperan ley en dos años**

Madrid, 22 feb (EFECOM).- El negocio de las compañías reunificadoras de deuda crecerá un 35 por ciento este año, frente al 30 por ciento del 2007, según la patronal del sector, la Asociación de Intermediarios de Financiación (Asifin), que espera una ley que regule al sector en menos de dos años.

De acuerdo con esa asociación, creada recientemente y que agrupa a 550 compañías - representantes del 5 ó 10 por ciento del sector, según sus cálculos-, este año también crecerá con fuerza el negocio de las subrogaciones, es decir, el cambio de la hipoteca a un segundo banco.

El presidente de Asifin, Marc Castellarnau, aseguró que los bancos ya están ofreciendo, y lo seguirán haciendo, ofertas de subrogaciones con buenas condiciones en busca de volumen y pagadores solventes, como ha hecho el Santander con su oferta de Euribor más un competitivo diferencial del 0,25 por ciento.

Esos dos negocios, las reunificaciones y las subrogaciones, son las principales actividades de los intermediarios de financiación, que hoy volvieron a reivindicar en Madrid una legislación que las regule para que todas las empresas del sector, un número indeterminado y sin registro, operen con las mismas normas.

"Esperamos que en uno o dos años el Gobierno apruebe una ley que nos regule", aseguró a Efe Castellarnau, presidente de la patronal, que añadió que espera el anteproyecto de ley para los próximos meses.

Las compañías asociadas a Asifin, de la que forman parte algunas de las principales compañías del sector, gestionó un volumen de 2.550 millones de euros en el 2007 y facturó 93 millones de euros, unas cantidades que en el 2008 esperan duplicar gracias a la evolución del negocio y a las nuevas incorporaciones.

"Desde el 2003 se han empezado a conocer mucho las reunificadoras", según Castellarnau, y en los últimos dos años se han abierto el 80 por ciento de las 8.000 ó 10.000 oficinas que actualmente ofrecen esos servicios.

La gran proliferación de esas compañías se ha acentuado gracias a la subida de tipos de interés, lo que ha obligado a los ciudadanos a pedir unos préstamos para consumo adicionales que, al no poder asumirlos a fin de mes, acuden a la reunificación para pagar una sola cuota de una cantidad inferior.

Lo que no es inferior es el capital montante a pagar en los años que se fije en la nueva hipoteca con todas las deudas agrupadas, además de las comisiones que implica el proceso, primero de cancelación de préstamos y luego por los servicios de la compañía, que cobran en torno al 3 por ciento del importe de la financiación.

En cuanto a las críticas recibidas por asociaciones como la de consumidores bancarios Adicae, que califica a las reunificadoras de "chiringuitos financieros", el presidente de la Asociación Nacional de Asesores Financieros (ANAF), Salvador Cerezo, dijo que esa situación se producía por "confusión".

A la pregunta de si en España faltaba cultura financiera, Cerezo respondió que "mucho" y añadió que las reunificadoras no se las debe relacionar con las compañías usureras que dan préstamos con intereses de hasta el 30 por ciento a cuatro meses, lo que equivale a un 90 por ciento anual, agregó.

Por otro lado, algunos bancos como el Santander han entrado recientemente en el negocio de las reunificadoras, en el caso de la entidad que preside Emilio Botín por medio de una de sus filiales, Unión de Créditos Inmobiliarios (UCI).

Según fuentes de la reunificadora, UCI forma parte del accionariado de la catalana Broker's Finance, uno de los cinco grandes del sector en España, pero no quiso informar a cuánto asciende su participación.

El Santander se reparte a partes iguales el capital de UCI con el con el grupo francés BNP Paribas.